



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

COPIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 63/2014
NUEVA TOLTÉN, 10 ENE. 2014

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- Contrato por prestación de servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y MARCELO PRIETO PEÑA R.U.T. N°09.323.121-K, JUAN PABLO GUTIERREZ PALMA R.U.T. N°17.982.806-5, JUAN CARLOS RAMOS HUERTA R.U.T. N° 10506.001-7, ALCIDES JARAMILLO JARAMILLO R.T.U.N° 15.655.857-5, PATRICIO SAAVEDRA ARIAS R.U.T. N° 12.389.127-9.

- La necesidad de coordinar la realización del Mundialito inserto en el Programa Verano Entretenido 2014.

- Decreto Alcaldicio Exento N° 11 de 02 de Enero de 2014, que aprueba Programa Verano Entretenido 2014.

- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.438 del 29 de Noviembre de 2013, que aprueba estimación de ingresos y gastos del Municipio de Toltén para el año 2014.

- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Contrato por prestación de servicios suscrito con fecha 08 de Enero de 2014, entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y Don MARCELO PRIETO PEÑA R.U.T. N°09.323.121-K, JUAN PABLO GUTIERREZ PALMA R.U.T. N°17.982.806-5, JUAN CARLOS RAMOS HUERTA R.U.T. N° 10506.001-7, ALCIDES JARAMILLO JARAMILLO R.T.U.N° 15.655.857-5, PATRICIO SAAVEDRA ARIAS R.U.T. N° 12.389.127-9, de acuerdo a lo indicado en vistos.

2.- **GÍRENSE** los fondos requeridos con cargo al Ítem correspondiente.

3.- El Contrato por prestación de servicios pasa a formar parte del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LIZANDRO VILLARROEL GATICA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RNS/LVG/vph.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Departamento Gestión.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
ALCALDE (S)



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS ENCUENTRO FUTBOLISTICO

En Nueva Toltén, a ocho días del mes de Enero de dos mil catorce, entre la Ilustre Municipalidad de Toltén, representada por su Alcalde (S) don **RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER**, Cédula de Identidad N° 7.767.329-6, con domicilio en O'Higgins N° 410 de Nueva Toltén y don **MARCELO HERIBERTO PRIETO PEÑA**, Cédula de Identidad N° 09.323.121-K, Coordinador, con domicilio comuna de Toltén, se ha convenido lo siguiente:

- PRIMERO:** La Municipalidad de Toltén, en el marco de la realización del Mundialito 2014, contrata los servicios del Sr. Prieto Peña para que coordine la actividad en el Estadio Toltén y Villa Boldos, inserto en Programa Verano Entretenido 2014, en diversas localidades de la comuna, durante los días 09 – 10 – 11 y 12 de Enero de 2014.
- SEGUNDO:** El Municipio cancelará al Sr. Prieto Peña por la labor encomendada la suma de \$80.000.- (ochenta mil pesos) más impuesto, valor que se cancelará previa presentación de la Boleta de Honorarios correspondiente y la recepción de un informe emitido por el Jefe del Departamento de Gestión de la Municipalidad, en el que conste la conformidad del trabajo realizado.
- TERCERO:** Se extiende el presente contrato en cuatro ejemplares de idéntico tenor y fecha quedando tres en poder de la Municipalidad y el restante en poder del Árbitro.

MARCELO HERIBERTO PRIETO PEÑA
09.323.121-K



RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER
ALCALDE (S)



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS ENCUENTRO FUTBOLISTICO

En Nueva Toltén, a ocho días del mes de Enero de dos mil catorce, entre la Ilustre Municipalidad de Toltén, representada por su Alcalde (S) don **RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER**, Cédula de Identidad N° 7.767.329-6, con domicilio en O'Higgins N° 410 de Nueva Toltén y don **JUAN PABLO GUTIERREZ PALMA**, Cédula de Identidad N° 17.982.806-5, Coordinador, con domicilio en Holanda 326, comuna de Toltén, se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO: La Municipalidad de Toltén, en el marco de la realización del Mundialito 2014, contrata los servicios del Sr. Gutierrez Palma para que coordine en el Internado de la Escuela Aguas y Gaviotas la alimentación para las delegaciones participantes y actividad en el Estadio, inserto en Programa Verano Entretenido 2014, en diversas localidades de la comuna, durante los días 09 - 10 - 11 y 12 de Enero de 2014.

SEGUNDO: El Municipio cancelará al Sr. Gutierrez Palma por la labor encomendada la suma de \$80.000.- (ochenta mil pesos) más impuesto, valor que se cancelará previa presentación de la Boleta de Honorarios correspondiente y la recepción de un informe emitido por el Jefe del Departamento de Gestión de la Municipalidad, en el que conste la conformidad del trabajo realizado.

TERCERO: Se extiende el presente contrato en cuatro ejemplares de idéntico tenor y fecha quedando tres en poder de la Municipalidad y el restante en poder del Árbitro.


JUAN PABLO GUTIERREZ PALMA
17.982.806-5




RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER
ALCALDE (S)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

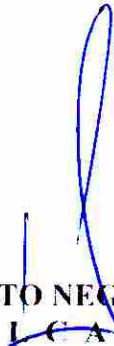
CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS ENCUENTRO FUTBOLISTICO

En Nueva Toltén, a ocho días del mes de Enero de dos mil catorce, entre la Ilustre Municipalidad de Toltén, representada por su Alcalde (S) don **RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER**, Cédula de Identidad N° 7.767.329-6, con domicilio en O'Higgins N° 410 de Nueva Toltén y don **JUAN CARLOS RAMOS HUERTA**, Cédula de Identidad N° 10.506.001-7 Coordinador, con domicilio en E. Nesbet s/n comuna de Toltén, se ha convenido lo siguiente:

- PRIMERO:** La Municipalidad de Toltén, en el marco de la realización del Mundialito 2014, contrata los servicios del Sr. Ramos Huerta, para que cumpla la función de Coordinador por la actividad en el Estadio de Toltén y Villa Boldos, inserto en Programa Verano Entretenido 2014, en diversas localidades de la comuna, durante los días 09 – 10 – 11 y 12 de Enero de 2014.
- SEGUNDO:** El Municipio cancelará al Sr. Ramos Huerta por la labor encomendada la suma de \$ 80.000.- (ochenta mil pesos) más impuesto, valor que se cancelará previa presentación de la Boleta de Honorarios correspondiente y la recepción de un informe emitido por el Jefe del Departamento de Gestión de la Municipalidad, en el que conste la conformidad del trabajo realizado.
- TERCERO:** Se extiende el presente contrato en cuatro ejemplares de idéntico tenor y fecha quedando tres en poder de la Municipalidad y el restante en poder del Árbitro.


JUAN CARLOS RAMOS HUERTA
10.506.001-7




RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER
ALCALDE (S)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS ENCUENTRO FUTBOLISTICO

En Nueva Toltén, a ocho días del mes de Enero de dos mil catorce, entre la Ilustre Municipalidad de Toltén, representada por su Alcalde (S) don **RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER**, Cédula de Identidad N° 7.767.329-6, con domicilio en O'Higgins N° 410 de Nueva Toltén y don **ALCIDES JOSE JARAMILLO JARAMILLO**, Cédula de Identidad N° 15.655.857-5, Planillero, con domicilio en San Martín s/n comuna de Toltén, se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO: La Municipalidad de Toltén, en el marco de la realización del Mundialito 2014, contrata los servicios del Sr. Jaramillo Jaramillo, para que cumpla la función de planillero por la actividad en el Estadio de Toltén y Villa Boldos, inserto en Programa Verano Entretenido 2014, en diversas localidades de la comuna, durante los días 09 - 10 - 11 y 12 de Enero de 2014.

SEGUNDO: El Municipio cancelará al Sr. Jaramillo Jaramillo por la labor encomendada la suma de \$72.000.- (setenta y dos mil pesos) más impuesto, valor que se cancelará previa presentación de la Boleta de Honorarios correspondiente y la recepción de un informe emitido por el Jefe del Departamento de Gestión de la Municipalidad, en el que conste la conformidad del trabajo realizado.

TERCERO: Se extiende el presente contrato en cuatro ejemplares de idéntico tenor y fecha quedando tres en poder de la Municipalidad y el restante en poder del Árbitro.

ALCIDES JARAMILLO JARAMILLO
15.655.857-5



RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER
ALCALDE (S)



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS ENCUENTRO FUTBOLISTICO

En Nueva Toltén, a ocho días del mes de Enero de dos mil catorce, entre la Ilustre Municipalidad de Toltén, representada por su Alcalde (S) don **RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER**, Cédula de Identidad N° 7.767.329-6, con domicilio en O'Higgins N° 410 de Nueva Toltén y don **PATRICIO NEFTALI SAAVEDRA ARIAS**, Cédula de Identidad N°12.389.127-9, Planillero, con domicilio en O'Higgins s/n comuna de Toltén, se ha convenido lo siguiente:

- PRIMERO:** La Municipalidad de Toltén, en el marco de la realización del Mundialito 2014, contrata los servicios del Sr. Saavedra Arias, para que cumpla la función de planillero por la actividad en el Estadio de Toltén y Viña Boldos, inserto en Programa Verano Entretenido 2014, en diversas localidades de la comuna, durante los días 09 - 10 - 11 y 12 de Enero de 2014.
- SEGUNDO:** El Municipio cancelará al Sr. Saavedra Arias por la labor encomendada la suma de \$72.000.- (setenta y dos mil pesos) más impuesto, valor que se cancelará previa presentación de la Boleta de Honorarios correspondiente y la recepción de un informe emitido por el Jefe del Departamento de Gestión de la Municipalidad, en el que conste la conformidad del trabajo realizado.
- TERCERO:** Se extiende el presente contrato en cuatro ejemplares de idéntico tenor y fecha quedando tres en poder de la Municipalidad y el restante en poder del Árbitro.



RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER
ALCALDE (S)


PATRICIO SAAVEDRA ARIAS
12.389.127-9